**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FÁBRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. FAESA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 31 de marzo de 2017, a las 10h30, en las oficinas de la Av. "Amazonas" 4080 y "Naciones Unidas", de esta ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de FÁBRICA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. FAESA , al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, tienen a bien celebrar una reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

**1) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2016**
**2) Conocimiento, aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal año 2016**
**3) Conocimiento, y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio, las notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**
**4) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2016.-**
**5) Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017.-**

Actúa como Presidente Ad-hoc el doctor Edgar Neira Orellana y como Secretario el señor Juan Carlos Calles. Los accionistas por unanimidad aceptan la designación realizada. A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario, ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital pagado según el detalle siguiente:

- La compañía ROCK FINANCIAL DISTRICT SUPPLIES LLC, propietaria de 116.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US$ 1 cada una, por un valor total de US$ 116.000; representada por su mandataria la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cía. Ltda., representada a su vez por el doctor Edgar Neira Orellana en su calidad de Gerente General

- La compañía ALVAREZ ACEBAL E HIJOS S.C.A. propietaria de 84.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal US$ 1 cada una, por un valor total de US$ 84.000; representado por su mandataria la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cía. Ltda., representada a su vez por el doctor Edgar Neira Orellana en su calidad de Gerente General

Se procede a tratar los puntos del orden del día y los accionistas, por unanimidad resuelven:

**1.** El Presidente da lectura al informe del señor Gerente General, sobre el ejercicio económico de 2016. La Junta lo aprueba por unanimidad;

**2.** Se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

JC

**3.-** El Presidente da lectura al Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio y las notas a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016. Se aprueban estos documentos;

**4.-** El Secretario manifiesta a la Junta General que en el ejercicio 2016 la compañía ha generado pérdida. La Junta no decide nada respecto a las mismas.

**5.-** El Secretario propone a la Junta General, el nombre de las señoras Verónica Chávez Almeida y Andrea Chiriboga Gómez como personas idóneas y con la suficiente experiencia para el desempeño de los cargos de comisaria principal y suplente, respectivamente, de la compañía. La Junta General después de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad, elegir a las señoras Verónica Chávez Almeida y Andrea Chiriboga Gómez para ejercer los cargos señalados por el período de un año. Se delega a la gerencia para que fije la remuneración de los Comisarios.-

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual lo suscriben el representante de los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.- Se levanta la sesión a las 12h00

Se adjunta a la presente Acta, y forman parte del expediente de la misma los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
-Informe de la Comisaria;
-Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, la evolución de patrimonio y las notas a los estados financieros;
-Poder de los accionistas

**Dr. Edgar Neira Orellana**
Representante del accionista
ROCK FINANCIAL DISTRICT SUPPLIES LLC
Presidente ad-hoc

**Juan Carlos Calles**
Secretario de la Junta General

**Dr. Edgar Neira Orellana**
Representante del accionista
ALVAREZ ACEBAL E HIJOS S.C.A.